

RESUMEN

“Otra mirada al juicio preadvenimiento: La implementación escatológica del veredicto del Calvario”— Este artículo analiza el juicio preadvenimiento, demostrando su compatibilidad teológica con la expiación realizada en el Calvario. Lejos de restar importancia a la Cruz, el juicio extiende e implementa su “doble veredicto”: la liberación del pueblo de Dios y la destrucción de sus enemigos, tal como se prefigura en la tipología del libro de Daniel. El estudio aborda el juicio desde la perspectiva del conflicto cósmico, argumentando que este proceso es necesario no para informar a Dios, sino para vindicar su carácter ante el universo observador.

Palabras clave: Calvario, juicio preadvenimiento, conflicto cósmico, teodicea.

ABSTRACT

“Another look at the pre-advent judgment: The eschatological implementation of Calvary's verdict”—This article analyzes the pre-advent judgment, demonstrating its theological compatibility with the atonement realized at Calvary. Far from diminishing the importance of the Cross, the judgment extends and implements its “double verdict”: the deliverance of God's people and the destruction of their enemies, as foreshadowed in the typology of the book of Daniel. The study approaches the judgment from the perspective of the cosmic conflict, arguing that this process is necessary not to inform God, but to vindicate His character before the watching universe.

Keywords: Calvary, judgment, sanctification, pre-advent, cosmic conflict, theodicy.

OTRA MIRADA AL JUICIO PREADVENIMIENTO: LA IMPLEMENTACIÓN ESCATOLÓGICA DEL VEREDICTO DEL CALVARIO¹

Norman R. Gulley,

Introducción

“Diciendo [el ángel] a gran voz: ‘Temed [reverenciad] a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado; y adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas’” (Ap 14:7 RVR90 [paréntesis añadido]). Solo la Iglesia Adventista del Séptimo Día sostiene que este versículo anuncia un juicio previo al advenimiento (*preadvent judgment*), un juicio que precede a la segunda venida de Cristo. ¿Qué sostienen, entonces, los no adventistas?

Para la mayoría de los cristianos, el juicio investigador es inaceptable. Donald Barnhouse, en el prólogo del libro de Walter Martin, *The Truth about Seventh-day Adventism* (1960), afirmó: “Creo que las ideas del juicio investigador y de un ministerio secundario en el santuario no tienen base en las Escrituras”. Además, añadió que “la doctrina del juicio investigador no es compartida por ningún otro grupo cristiano y era desconocida hasta mediados del siglo XIX. En mi opinión, se promulgó en aquella época como un medio para suavizar el duro golpe de “El Gran Chasco”.² Él se refiere al chasco del 22 de octubre de 1844, cuando Cristo no regresó a la Tierra para purificar el santuario (entendido entonces como la tierra), tal como enseñaba William Miller, sino que entró en la segunda fase de su ministerio celestial para purificar el santuario celestial.

En su obra posterior, *The Kingdom of the Cults* (revisada en 1997), Walter Martin rechaza el juicio investigador al afirmar: “En la Biblia se mencionan varios juicios, pero es mi opinión que ningún pasaje corrobora la teoría del “juicio investigador”, pues verdaderamente se trata de una teoría que depende de citas fuera de contexto y respaldada por el

1. Agradecemos a Eliazar Huilca por su valiosa contribución traduciendo el presente artículo del inglés al español

2. Donald Grey Barnhouse, “Foreword” en Walter R. Martin, *The Truth About Seventh-day Adventism* (Grand Rapids: Zondervan, 1960), 7.

Espíritu de Profecía”.³ Martin rechazó la purificación de los pecados del santuario en el juicio investigador argumentando que los pecados son perdonados y olvidados inmediatamente tras el arrepentimiento. Señala que las Escrituras enseñan: “Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad” (1 Jn 1:9). Además, cita la promesa de Cristo: “El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a juicio, mas ha pasado de muerte a vida” (Jn 5:24, traducción literal).⁴ Estos textos enseñan una purificación inmediata al momento del perdón, y que no hay necesidad de que los creyentes en Cristo vayan a juicio. Estoy totalmente de acuerdo con estos textos, pero debemos preguntar: ¿Niegan estos pasajes el juicio investigador?

Redención y Restauración: Resolviendo todo el problema del pecado

Al juicio actual se le denomina “preadvenimiento”, lo cual denota su tiempo; e “investigador”, lo cual denota su método (Ap 14:6, 7). ¿Por qué es necesario un juicio previo al advenimiento? Necesitamos profundizar en el corazón de lo que está sucediendo en el juicio preadvenimiento, y por esa razón, lo que continuará en el juicio del milenio y el juicio post-milenio (Ap 20:7-15). Dios no necesita juicios porque Él es omnisciente (Sal 33:13-15; 56:8, 104:24; 139:2, 6 147:4; Is 44:28, 46:9, 10; Mal 3:16; Mt 10:29, 30; Hch 15:8; Rm 11:33, Ef 3:10). “Conoce el Señor a los que son suyos” (2 Ti 2:19). Jesús declaró: “yo conozco mis ovejas” (Jn 10:14). Dios mantiene estos juicios por el bien de los seres creados.⁵

La redención consiste en perdonar los pecados, limpiarlos y olvidarlos. De hecho, Dios declara: “Porque como la altura de los cielos sobre la tierra, engrandeció su misericordia sobre los que le temen [le reverencian]. Cuanto está lejos el oriente del occidente, hizo alejar de nosotros nuestras rebeliones” (Sal 103:11, 12 [paréntesis añadido]). Ezequías, rey de Judá, dijo acerca de Dios: “Mas a ti agradó librar mi vida del hoyo de corrupción; porque echaste tras tus espaldas todos mis pecados” (Is

3. Walter Martin, *The Kingdom of the Cults* (rev. and updated ed.; Minneapolis: Bethany, 1997), 585. El “Espíritu de Profecía” es una referencia a los escritos de Ellen G. White, una de las fundadoras de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, cuyo don de profecía fue probado bíblicamente.

4. Martin, *The Kingdom of the Cults*, 584–85

5. Véase la nota 39. Todos los seres creados inteligentes participan en la evaluación de los juicios de Dios y los encuentran justos (Ap 15:3). La cuestión en el conflicto cósmico, que pone en tela de juicio el amor y la justicia de Dios, queda así respondida.

38:17b). Tras los pecados de Judá (véase Ez 8) y su regreso del exilio, Miqueas afirmó sobre Dios: “Él volverá a tener misericordia de nosotros; sepultará nuestras iniquidades, y echará en lo profundo del mar todos nuestros pecados” (Mi 7:19). Estas metáforas prueban con fuerza que Dios perdona y olvida los pecados en su obra de redención. Estos textos son tan sólidos como la expiación sacrificial de Cristo completada en la cruz por los pecadores. Así como nada ha de añadirse a su muerte, tampoco nada ha de añadirse a su limpieza de los pecados cuando estos son perdonados y olvidados. El estatus de los cristianos como pecadores perdonados, que experimentan la vida en Cristo (Jn 3:15, 36; 6:47), permanece inalterado por el juicio preadvenimiento.

Entonces, ¿de qué trata el juicio? Trata sobre la obra de restauración de Cristo. La redención requiere restauración, o de lo contrario la redención no es completa. El sacrificio completo de Cristo en la cruz tuvo como fin tanto redimir a los seres humanos como restaurarlos a ellos y al universo a su estado prístino y sin pecado, anterior a la caída. El juicio no cambia la relación del perdonado con el Perdonador. El juicio no es una pérdida de la gracia por el hecho de que Dios recuerde los pecados pasados. El juicio es un despliegue ulterior de la redención hacia su nivel de restauración para la eternidad. ¿Cómo es esto posible? La redención no es un fin en sí misma, pues avanza hacia la restauración y la liberación del pecado y el dolor para siempre. La restauración es el fruto final de la redención, el pleno florecimiento de la gracia.

Investigación Contemporánea: Dos Ministerios y la Teodicea

Yahweh dijo a Moisés: “Y harán un santuario para mí, y habitaré en medio de ellos. Conforme a todo lo que yo te muestre, el diseño (תְּבִנָּה) del tabernáculo, y el diseño de todos sus utensilios, así lo haréis” (Éx 25:8–9, cf. v. 40); así que el santuario terrenal es una “copia (ὑποδείγματι) y sombra (σκιᾷ) de lo que hay en el cielo” (Heb 8:5a), con dos habitaciones, “el Lugar Santo” y el “Lugar Santísimo” (Heb 9:2, 3). Richard Davidson demostró que “las estructuras tipológicas de Hebreos 8 y 9 (vistas a la luz de Éxodo 25 y otros numerosos pasajes del Antiguo Testamento) parecen indicar que tanto la tipología vertical como la horizontal son propias de la perspectiva bíblica”.⁶

6. Richard M. Davidson, *Typology in Scripture: A Study of Hermeneutical τύπος Structures* (AUSDDS 2; Berrien Springs: Andrews University Press, 1981), 407.

El ministerio diario, en el Lugar Santo, se realizaba todos los días del año del culto (Lv 4) y el ministerio anual, en el Lugar Santísimo, se realizaba en el Día de la Expiación del año del culto (Lv 16). Estos dos ministerios tipificaban lo que ocurre en el santuario celestial: el ministerio diario de Cristo desde la ascensión hasta el fin del tiempo de gracia, para hacer aptos a los seres humanos para entrar en el cielo (aplicando los beneficios del Calvario); y el ministerio anual de Cristo, el antitípico Día de la Expiación, que es un día de juicio (como en el tipo, Lv 23:27–32). Esta última fase es la que la mayoría de los cristianos rechazan. Ellos dicen: “¿Por qué es necesario un juicio en el cielo si el Calvario fue el Día del Juicio?” (Jn 12:31, 32).

Los rituales cúltricos cíclicos, en dos fases, repetidos año tras año, proporcionaban una percepción del ministerio de Cristo tras la resurrección en el santuario celestial. Aplicar los beneficios del Calvario a los seres humanos es una verdad bíblica bien conocida, tal como se ve en la *Institución* de Calvino.⁷ Mientras que el Calvario fue provisto de una vez para siempre como el lado objetivo de la expiación, aplicar los beneficios del Calvario es el lado subjetivo de la expiación, una obra de santificación o aptitud para el cielo. Esta es una obra de redención.

¿No es suficiente la redención? ¿Por qué existe un juicio, o una segunda fase del ministerio de Cristo en el santuario celestial? Esta segunda fase va más allá de la redención para abordar el conflicto cósmico.⁸ La rebelión de Satanás pone en tela de juicio el carácter de Dios. Él calumnia a Dios, o distorsiona la verdad sobre Él. Es por ello que Cristo dijo sobre Satanás: “Cuando habla mentira, de suyo habla; porque es mentiroso, y padre de mentira” (Jn 8:44). La palabra hebrea *rekullah* (רְקֹלָה), usada para referirse a Satanás (Ez 28:16), significa “comercio” o “venta ambulante”, en referencia a mercancías o a chismes. En este contexto, Satanás difunde chismes sobre Dios, desinformación sobre Él, de modo que un tercio de los ángeles se unió a su rebelión contra Dios.⁹ La rebelión significa desconfiar de Dios. En este contexto, si Cristo lleva a algunos seres humanos al cielo y a otros no, esto podría verse como evidencia a favor del alegato

7. “Mientras estemos sin Cristo y separados de él, nada de lo que él sufrió e hizo por la salvación de la raza humana nos beneficia en lo más mínimo”. John Calvin, *Institutes of the Christian Religion* (trans. H. Beveridge; 2 vols.; London: James Clark, 1962), 2:463 (3.1.1).

8. Véase Norman R. Gulley, *Systematic Theology: Prolegomena* (Berrien Springs: Andrews University Press, 2003), 387–453.

9. Véase Richard M. Davidson, “Cosmic Metanarrative for the Coming Millennium,” *JATS* 11, n° 1–2 (2000): 108.

de Satanás. Por eso existe un juicio preadvenimiento, para que todos los seres inteligentes puedan ver por qué algunos irán al cielo y otros no. La teología tradicional no comprende el conflicto cósmico y, por ende, lo que Dios necesita hacer para demostrar que las acusaciones son falsas.

Dios no tiene nada que esconder. Él no es el Dios de la teología tradicional (Agustín-Calvino) que en la eternidad predestinó quiénes serían salvos y quiénes serían rechazados, de modo que el destino no tiene nada que ver con lo que ocurre en la historia humana. Él no es el Dios cuyo eterno y secreto doble decreto está fuera del alcance de los humanos para indagar y cuestionar. “Después de todo —dicen los predestinacionistas—, Él es Dios, y puede hacer lo que quiera con los seres humanos, pues ninguno es digno de salvación. Es un acto de misericordia y gracia que Él salve a alguno”.¹⁰ Por eso la teología tradicional no tiene contribución alguna que hacer para responder a las acusaciones del enemigo. Un juicio investigador indica que Dios está dispuesto a revelar que los humanos eligen su propio destino, lo cual es compatible con el amor de Dios (1 Jn 4:8-16). El juicio no tiene nada que ver con la salvación por las obras humanas, sino que tiene todo que ver con la obra de salvación de Cristo.

En la cruz, Cristo fue juzgado en lugar de los seres humanos, proveyendo una expiación sustitutoria: “Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él” (2 Co 5:21). La salvación depende de la aceptación de la muerte de Cristo. La pérdida de la salvación depende del rechazo de Su muerte. Por eso Juan 3:16 dice que cualquiera que crea en Cristo no perecerá, sino que tendrá vida eterna, indicando que perecer se debe a la falta de fe. Aquellos que aceptan el Calvario como la única base de salvación son candidatos a esta; aquellos que rechazan el Calvario no son candidatos para la salvación.

Esto da un giro radical a la predestinación tradicional, ya que aquellos que eligen a Cristo como su Salvador serán salvos, aquellos que lo rechacen estarán perdidos. La elección o el rechazo no es una decisión que Dios tomó en la eternidad, sino una decisión hecha por los humanos en el tiempo. Los seres humanos son los que eligen o rechazan, no Dios. El proceso judicial concluye con un veredicto. Los cristianos genuinos no son juzgados. Más bien, Dios revela su lealtad como la base de su decisión de salvarlos, y al hacerlo se le considera justo. Por lo

10. Para seguir el debate de la predestinación, Norman R. Gulley, *Systematic Theology: God, Creation, Christ* (Berrien Springs: Andrews University Press, 2008), chs. 9 y 10

tanto, el juicio final no sería necesario si las acusaciones de la controversia cósmica contra Dios no estuvieran ante el universo. Los cristianos necesitan adquirir una visión más amplia de lo que está sucediendo en el santuario celestial, de la misión de restauración de Cristo que completa su misión redentora.

Hay otro nivel de la controversia cósmica que se aborda en Daniel 7. Los que se rebelan contra Dios y sus seguidores son los que serán juzgados.

Hay tres juicios escatológicos que revelan la justicia de Dios a tres grupos de seres inteligentes. El juicio preadvenimiento es para todos los seres no humanos, el juicio del milenio para los humanos redimidos, el juicio post-milenio para los humanos rebeldes, y presenciado por todos los seres inteligentes. Estos juicios revelan la justicia de Dios, dan una indicación más de que Dios no es como Satanás ha tratado de hacerle parecer, y la revelación de este hecho a través de estos juicios es la razón por la que nunca volverá a surgir la rebelión (Nah 1:9). Dios está asegurando la seguridad de los seres inteligentes, por toda la eternidad, a través de estos juicios. Esta es la restauración que completó la redención. No hay duda de la redención mediante la restauración, ni cambio alguno en la salvación a través de estos juicios.

Jacob Milgrom, profesor Emérito de Estudios Bíblicos en University of California, Berkley, considera el sistema del santuario como una teodicea.¹¹ Mientras que Milgrom sostiene que una fase de purga era suficiente, Roy Gane documenta que son necesarias dos fases de purga:

El análisis de los rituales del Día de la Expiación, incluidos los términos que designan los males que purgan, muestra que constituyen una segunda fase importante de כפר por faltas morales expiables. Esta fase constituye un juicio corporativo para la comunidad, a través del cual YHWH queda exento de responsabilidad judicial por haber perdonado a personas culpables. La vindicación de YHWH da como resultado la absolución moral de aquellos que continúan demostrando lealtad hacia él, pero rechaza a los que son desleales.¹²

A partir de los numerosos detalles de la legislación cultual del Pentateuco, el presente estudio ha establecido que los pecados expiables se eliminan de quienes los cometen mediante ofrendas de purificación a lo largo del año (e.g., Lv 4), y estos se incluyen entre los males purgados del santuario en una segunda fase colectiva de כפר en el Día anual de la Expiación (cap. 16). Al desentrañar un enigma que llevaba mucho tiempo

11. Jacob Milgrom, *Leviticus 1–16* (AB 3; New York: Doubleday, 1991), 260

12. Roy E. Gane, *Cult and Character: Purification Offerings, Day of Atonement, and Theodicy* (Winona Lake: Eisenbrauns, 2005), xxi.

sin resolverse, he encontrado una razón para esta segunda fase: Cuando YHWH perdona a los culpables, incurre en responsabilidad judicial (דָּוָן) al crear un desequilibrio entre la justicia y la bondad que afecta a su reputación como gobernante (cf. 2 S 14:9). El restablecimiento del equilibrio se lleva a cabo mediante la purificación ritual del santuario, que representa la vindicación de la justicia administrativa de YHWH al liberarse de la responsabilidad judicial. Como resultado, los israelitas que le muestran su lealtad continua reciben el beneficio secundario de la purificación/limpieza moral, en el sentido de que el perdón que ya se les ha concedido se confirma cuando el Perdonador es vindicado.¹³

La morada de Dios entre los pecadores perdonados fue vindicada por el Día de la Expiación anual, pues la reputación de Dios no se vio comprometida, ya que los perdonados habían permanecido leales, y de los que no fueron perdonados (por ser rebeldes desafiantes) se mostró que habían permanecido desleales.

Considere lo que sucedía en el Día de la Expiación típico. Tras una ofrenda por el pecado y un holocausto (Lv 16:6), dos machos cabríos eran presentados ante el Señor a la entrada de la Tienda de Reunión (v. 7). Mediante el echar suertes, el macho cabrío para el Señor era sacrificado como ofrenda por el pecado (v. 9), mientras que el otro macho cabrío “se presentará vivo delante de Jehová para hacer la reconciliación sobre él, para enviarlo a Azazel al desierto” (v. 10). Los pecados de Israel del año anterior son puestos sobre la cabeza del macho cabrío emisario, el cual carga con la culpa de Israel, y es soltado en el desierto (vv. 20–22). La muerte del primer macho cabrío representa la expiación sacrificial de Cristo para salvar a los pecadores para la eternidad, mientras que la culpa puesta sobre el macho cabrío emisario representa una expiación judicial (no un sacrificio por el pecado, sino que, por ser responsable del pecado, debe cargar con todo el pecado). Este macho cabrío representa a Satanás, quien es responsable de todo el pecado en el universo. El final del Día de la Expiación anual halla al campamento de Israel purificado (v. 30), pues Cristo cargó con los pecados de los pecadores leales y perdonados (2 Co 5:21), y Satanás carga con todos los pecados porque es responsable de todos ellos (Jn 8:44). “Día de reposo es” (v. 31a)

Esta representación anual se centra en la resolución del conflicto, o el problema del pecado en el universo. Al final del Día de la Expiación, todos los hebreos leales (individualmente) estaban limpios, restaurados a un estado original mediante la expiación de Cristo, y todo Israel

13. Gane, *Cult and Character*, 379–80.

(corporativamente) estaba limpio, restaurado a un estado original, con todo el pecado puesto sobre el Satanás típico, la causa original de todo pecado. Este Día de la Expiación típico da una percepción del Día de la Expiación antitípico, cuyo final halla la erradicación de Satanás, el pecado y los pecadores (cf. muerte segunda, Ap 20:11–15; 21:8), y a los santos sin pecado regocijándose en su salvación, en una tierra nueva (*καινός* “nuevo en calidad”, no *νέος* “nuevo en punto de tiempo”), con todos los resultados del conflicto cósmico erradicados (Ap 21:1–7).

De ello se deduce que no hay redención sin la resolución del conflicto cósmico. En su disertación doctoral, el erudito brasileño en Antiguo Testamento Elias Brasil de Souza dice:

El análisis de varios pasajes que transmiten la idea del juicio desde el santuario/templo celestial revela que este juicio, en algunos casos, se produce en un proceso de dos etapas. Así, tal y como se da a entender en Gn 11:1-9 y se explica con mayor claridad en pasajes como Miq 1:2-3, Sal 11:4 y 102:19-20, la ejecución efectiva del juicio va precedida de una fase de investigación en la que se sopesan y evalúan los hechos del caso. La misma idea puede ser discernida en Dn 8:9-14 que, de acuerdo con el contexto sugerido en Dn 7, representa la purificación/reivindicación del santuario celestial en el contexto de las actividades judiciales del Día de la Expiación. En este sentido, la conexión del consejo celestial de YHWH con el santuario/templo celestial permite inferir que los seres celestiales también participaron como asistentes o testigos en este proceso de juicio, esto se puede inferir con base en textos como 1 R 22:19-23, Zac 3:1-10, Dn 7:9-14.¹⁴

La contribución del santuario como sistema a la teología sistemática reside en las ayudas visuales que proporciona sobre la redención y la resolución del conflicto cósmico, en el contexto del origen de la rebelión de Satanás en el santuario celestial, los juicios investigadores en el santuario celestial y la ejecución del juicio final desde el santuario celestial, para destruir el pecado y a los pecadores. Dios gobierna el universo desde el santuario celestial, y toda la historia humana se desarrolla dentro del ámbito de ese gobierno. Cristo dejó el santuario celestial para venir a vivir y morir en la historia humana, y ascendió al santuario celestial para iniciar un ministerio de dos fases, cuya parte del juicio está ausente en los comentarios bíblicos y en los sistemas teológicos.

Así, el santuario despliega este ministerio ulterior de Cristo, necesario debido al gran conflicto cósmico. El conflicto cuestiona a Dios, y

14. Elias Brasil de Souza, *The Heavenly Sanctuary/Temple Motif in the Hebrew Bible: Function and Relationship to the Earthly Counterparts* (ATSDS 7; Berrien Springs: Adventist Theological Society, 2005), 486–87.

mediante los sacrificios y servicios del santuario, Dios se revela a sí mismo como contrario a los cargos en su contra. La redención y la resolución se mantienen unidas en el sistema del santuario, y ambas tienen todo que ver con el ministerio de Cristo. Así pues, el santuario presenta el ministerio completo de Cristo desde la irrupción del pecado hasta su resolución, documentando que Dios no es atemporal (como enseña la teología tradicional), sino que actúa en el tiempo a lo largo del proceso secuencial.

De lo anterior se desprende claramente que el sistema del santuario no se limita meramente a la nación de Israel. Aquellos que inadvertidamente reducen la relevancia del santuario a una nación cuya misión ha terminado, pasan por alto el significado universal y cósmico del santuario celestial para todos los seres creados inteligentes, pues la redención y la resolución del conflicto cósmico son relevantes para todos ellos. Dios testifica de esta visión ampliada: YHWH dijo: “Mi casa será llamada casa de oración para todas las naciones” (Is 56:7b), y Cristo repitió estas palabras respecto al templo (Mr 11:17). Esto significa que incluso en el AT, y en el tiempo de Cristo, el templo (santuario) terrenal estaba disponible en principio para todos los seres humanos, exactamente como el evangelio estaba disponible para todos los seres humanos.

Tiempo del juicio¹⁵

El calendario religioso judío incluía una serie de festivales (*mo'ed*). Mencionaremos algunos de ellos: los de la primavera (la Pascua, el Pentecostés) y los del otoño (las Trompetas, el Día de la Expiación, los Tabernáculos). Todos los festivales, excepto el Día de la Expiación, “eran tiempos de celebración y regocijo”.¹⁶ Esto es significativo, porque la Pas-

15. Existe una línea temporal que se desarrolla a lo largo del libro de Daniel. Esta línea cubre un número de naciones, tales como Babilonia, Medo-Persia, Grecia y Roma. Daniel 2 las presenta como diferentes partes de una imagen metálica. En Dn 7 se presenta un paralelo de estas naciones como un león, un oso y un leopardo. Daniel 8 no presenta otro desarrollo paralelo [idéntico] de estas naciones (como en Dn 2 y 7), sino que cambia las bestias (de las salvajes mencionadas en Dn 2 y 7) a dos domesticadas y limpias (Medo-Persia es representado con un carnero de dos cuernos, y Grecia con un macho cabrío). A diferencia de los otros animales, estos son animales del santuario, y solo estos dos son mencionados (nótese la secuencia en Dn 2 y 7). Esto tiene el propósito de llevar la atención al Día de la Expiación, porque estos dos eran usados durante ese día (Lv 16:7-8). Véase Jacques B. Doukhan, *Daniel: The Vision of The End* (rev. ed.; Berrien Springs: Andrews University Press, 1987), 25-28.

16. Willem A. Van Gemeren, “Feasts and Festivals, Old Testament,” in *Evangelical Dictionary of Theology* (ed. W. A. Elwell; 2d. ed.; Grand Rapids: Baker, 2001), 441.

cua (el Éxodo de Egipto) y el Pentecostés (la Ley entregada en el Sinaí) eran igualmente motivos de regocijo, pues la primera liberó a Israel de Egipto y la segunda prescribió cómo mantenerlos libres; ambas provistas por el Cristo preencarnado. Las fiestas apuntaban más allá de sí mismas: hacia el Calvario (Pascua) y hacia el derramamiento del Espíritu Santo (Pentecostés), los dos mayores dones jamás dados a los seres humanos. La Fiesta de las Trompetas llama la atención hacia el Día de la Expiación, en el primer día del séptimo mes (Tishri). Ninguna de las otras fiestas tiene una introducción semejante, lo que indica su importancia para Dios, quien dio estas instrucciones. La importancia del Día de la Expiación (los juicios antitípicos preadvenimiento, milenial y post-milenial) también es percibida por Keil y Delitzsch:

Todo el curso del mes se elevó a un Sabbath. Esto se ordenaba, no solo porque era el séptimo mes, sino porque el séptimo mes debía asegurar a la congregación la expiación completa de todos sus pecados y la eliminación de todas las impurezas que la separaban de su Dios, es decir, en el Día de Expiación, que caía en este mes; y para darle un anticipo de la bendición de la vida en comunión con el Señor, es decir, en la fiesta de los Tabernáculos, que comenzaba cinco días después.¹⁷

Es significativo que la Fiesta de los Tabernáculos (תִּשְׁבֹּעַת) tuviera lugar después del Día de la Expiación, en el mismo mes (15–21 de Tishri). “Sin embargo, estos refugios no pretenden recordar las penurias de la vida en el desierto, sino la gracia de Dios al proveer a su pueblo de tantas maneras en un entorno tan austero”.¹⁸ Esto incluye los milagros de la comida y el agua, y rememora que Israel habitó unido en el desierto con el Cristo preencarnado en medio de ellos en el santuario; pero, más importante aún, apunta a la Tierra Nueva cuando los redimidos morarán juntos, lo cual proporciona el contexto para conocer la especificidad del tiempo del juicio en Daniel 7. El juicio es anterior a que Dios more en la tierra con los seres humanos, por lo que es anterior al advenimiento.

Daniel 7 presenta una escena judicial en el santuario celestial: “El Juez se sentó, y los libros fueron abiertos” (Dn 7:10b); y la sesión termina con un veredicto:

Y veía yo que este cuerno hacía guerra contra los santos, y los vencía, hasta que vino el Anciano de días, y se dio el juicio a los santos del Altísimo; y

17. C. F. Keil y F. Delitzsch, *Commentary on the Old Testament* (10 vols.; Grand Rapids: Eerdmans, 1986), 1:445.

18. John E. Hartley, *Leviticus* (WBC 4; Dallas: Word, 1992), 389; cf. Keil y Delitzsch, *Commentary on the Old Testament*, 1:449–50.

llegó el tiempo, y los santos recibieron el reino (Dn 7:21–22). Y [el cuerno pequeño] hablará palabras contra el Altísimo, y a los santos del Altísimo quebrantará, y pensará en cambiar los tiempos y la ley; y serán entregados en su mano hasta tiempo, y tiempos, y medio tiempo. Pero se sentará el Juez, y le quitarán su dominio para que sea destruido y arruinado hasta el fin, y que el reino, y el dominio y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo (Dn 7:25–27a).

Nótese la secuencia temporal. (1) El cuerno pequeño hace guerra contra los santos en la primera fase. (2) “Hasta”, un adverbio temporal, introduce la segunda fase en la secuencia temporal. Esta es la fase del juicio, al final de la cual se pronuncia un veredicto a favor de los santos. (3) “Y llegó el tiempo”, otra expresión temporal, introduce la tercera fase. Esto indica que el tiempo del juicio termina cuando llega otro tiempo, y ese tiempo es el momento en que los santos toman posesión del reino en la segunda venida. Esta triple secuencia temporal se repite en Daniel 7:25–27. Esta secuencia sitúa la fase investigadora del juicio antes de la segunda venida.

Este enfoque temporal preadvenimiento es corroborado por el contexto más amplio de Daniel; pues Daniel rastrea el surgimiento y la caída de los reinos humanos hasta que Dios establece su reino. El juicio continuo de Dios subyace a estos cambios, porque Él “quita reyes, y pone reyes” (Dn 2:21).

Dn 2:37–44	Babilonia, Medo-Persia, Grecia, Roma, 10 reinos, Reino de Dios
Dn 7:4–14, 22, 27	Babilonia, Medo-Persia, Grecia, Roma, cuerno pequeño, Reino de Dios
Dn 8:2–9, 20–26	Medo-Persia, Grecia, cuerno pequeño (Roma, Pagana/Papal)

Tabla 1: Los juicios continuos de Dios

Daniel nombra tres de los reinos como Babilonia (2:24, 38), Medo-Persia (8:20) y Grecia (8:21). Los datos sobre Medo-Persia y Grecia, de Daniel 8, nos informan qué dos naciones siguen al reino babilónico de Daniel 2. La historia corrobora esta secuencia¹⁹ y registra que Roma siguió

19. H. H. Rowley ofrece tres interpretaciones de estos cuatro reinos que se mantuvieron a lo largo de la era cristiana, señalando que la visión de Babilonia, Medo-Persia, Grecia y Roma “ha sido, con mucho, la visión tradicional más popular”. Cf. H. H. Rowley, *Darius the Mede and the Four World Empires in the Book of Daniel: A Historical Study of Contemporary Theories* (Cardiff: University of Wales, 1964), 6. Rowley es un erudito crítico representativo que divide el segundo reino en Media y Persia. Para un recuento histórico completo véase Samuel Núñez, *The Vision of Daniel 8: Interpretations from 1700 to 1800* (AUSDDS 14; Berrien Springs: Andrews University Press, 1987), particularmente 396–408.

a Grecia. De acuerdo con Daniel 7:7, 8, el cuerno pequeño sigue al cuarto reino (Roma). El hecho crucial es que el cuerno pequeño no solo viene después de Roma, sino que es seguido por el reino de Dios de acuerdo con Daniel 7:14, 22, 26, 27. Así, Daniel 7 revela que se convoca un juicio y este concluye: (1) quitando el dominio al cuerno pequeño (vv. 23–26) y (2) estableciendo el dominio del reino eterno de Dios (vv. 27, 28). La eliminación de uno da paso al establecimiento del otro. Por lo tanto, este juicio debe ser preadvenimiento en su investigación y ejecución.²⁰

El libro de Daniel está escrito según la forma de pensamiento hebreo, porque Dios permitió a los profetas expresar las verdades que Él les daba en su propio lenguaje, literatura y lógica. Para la mente hebrea, la estructura lógica de una presentación es dar la conclusión antes de la narración y, por ende, es opuesta al pensamiento occidental. Así, Daniel da el resultado del juicio en Daniel 7 y la causa de este en Daniel 8.²¹ Daniel 7 presenta el momento en que se reúne el tribunal celestial (vv. 9, 10), con su doble veredicto de destrucción del cuerno pequeño (vv. 25, 26) y “juicio en favor de los santos” (v. 22).

La ejecución de este juicio se encuentra en Apocalipsis: “Porque Dios os ha hecho justicia en ella” (Ap 18:20b) y “¡Aleluya! Salvación y honra y gloria y poder son del Señor Dios nuestro; porque sus juicios son verdaderos y justos; pues ha juzgado a la gran ramera que ha corrompido a la tierra con su fornicación, y ha vengado la sangre de sus siervos de la mano de ella” (Ap 19:1b–2). En la segunda venida, los malvados claman a las montañas y a las rocas: “Caed sobre nosotros, y escondednos del rostro de aquel que está sentado sobre el trono, y de la ira del Cordero; porque el gran día de su ira ha llegado; ¿y quién podrá sostenerse en pie?” (Ap 6:16–17; cf. 19:14–21).

Durante el antitípico Día de la Expiación, hay tres ángeles con mensajes para el mundo (Ap 14:6–13), lo cual indica que aún hay tiempo para responder a los mensajes. Entonces la escena cambia de un proceso de juicio a una implementación del juicio en la segunda venida del Hijo del Hombre (Ap 14:14–20). Con Cristo hay tres ángeles con una misión, y cada uno viene desde el templo en el cielo. Es el tiempo de la cosecha: los buenos son cosechados por Cristo (Ap 14:15, 16) y los mal-

20. La ejecución del juicio del cuerno pequeño incluye la segunda Venida (véase Ap 18 y 19)

21. Véase William H. Shea, *Daniel 7–12* (ALBA; Boise: Pacific Press, 1996), 22–25.

vados reciben la ira de Dios (Ap 14:17–20; cf. 6:15–17). Aquí se halla la implementación de la sentencia.

Este veredicto de destrucción-liberación previo al advenimiento es el despliegue final previo al advenimiento del doble veredicto del juicio del Calvario (la liberación de aquellos que aceptan el Calvario y la destrucción de aquellos que lo rechazan), porque Dios respeta la libertad de elección humana y permite que todos decidan su destino. Nótese cómo esto está centrado en Cristo y en el Calvario, y, por lo tanto, es un juicio en el contexto del evangelio. La declaración de Juan confirma el contexto del evangelio: “Vi volar por en medio del cielo a otro ángel, que tenía el evangelio eterno para predicarlo a los moradores de la tierra, a toda nación, tribu, lengua y pueblo, diciendo a gran voz: “Temed [reverenciad] a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado” (Ap 14:6–7a, [cursivas y paréntesis añadidos]). El juicio preadvenimiento es la manifestación del evangelio en la historia humana en el tiempo del fin, por lo que es escatológico con respecto al tiempo. El tiempo del juicio preadvenimiento está declarado en Daniel 7 y 8, tal como se puede ver abajo en la Tabla 2.

<i>Daniel 7:21, 22a, 25–27</i>	<i>Daniel 8:11–14</i>
<p>“Y veía yo que este cuerno hacía guerra contra los santos, y los vencía, <i>hasta que vino el Anciano de días, y se dio el juicio a los santos del Altísimo, y llegó el tiempo, y los santos recibieron el reino</i>”. Este cuerno “hablará palabras contra el Altísimo, y a los santos del Altísimo quebrantará, y pensará en cambiar los tiempos y la ley; y serán entregados en su mano hasta tiempo, y <u>tiempos, y medio tiempo</u>. <i>Pero se sentará el Juez, y le quitarán su dominio para que sea destruido y arruinado hasta el fin, y que el reino, y el dominio y la majestad de los reinos debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno, y todos los dominios le servirán y obedecerán</i>”.</p>	<p>Este cuerno “aún se engrandeció contra el príncipe de los ejércitos, y <i>por él fue quitado el continuo sacrificio, y el lugar de su santuario fue echado por tierra. Y a causa de la prevaricación le fue entregado el ejército junto con el continuo sacrificio; y echó por tierra la verdad, e hizo cuanto quiso, y prosperó</i>. Entonces oí a un santo que hablaba; y otro de los santos preguntó a aquel que hablaba: “¿Hasta cuándo durará la visión del continuo sacrificio, y la prevaricación assoladora entregando el santuario y el ejército para ser pisoteados? Y él dijo: Hasta <u>dos mil trescientas tardes y mañanas</u>; luego el santuario será purificado.</p>

Tabla 2: Juicio preadvenimiento del Cuerno Pequeño

Nótese los siguientes detalles en el cuadro anterior (Tabla 2):

Daniel 8 revela por qué el cuerno pequeño debe ser juzgado. (1) Quita el sacrificio continuo, (2) el santuario es abatido, y (3) la verdad es echada por tierra.

El servicio diario en el santuario terrenal halla su continuidad en la ceremonia diaria. La verdad sobre la muerte completa de Cristo realizada “una vez para siempre” (ἐφάπαξ; Ro 6:10; Heb 7:27; 9:23–28; 10:1–14) no se entiende, pues su muerte puso fin a todos los tipos (sacrificios, servicios y el santuario terrenal) que apuntaban a dicha muerte. Sobre la base de su muerte, Cristo ministra en el santuario celestial (Heb 9:15; 10:4, 11, 12). El sacerdote, la ceremonia, y el confesionario restan valor al acceso directo a Cristo como Sumo Sacerdote (Cristo dijo: “Nadie viene al Padre, sino por mí” [Jn 14:6b]); de este modo, un ministerio sacerdotal en la tierra durante la era cristiana detrae de “la verdad que está en Jesús” (Ef 4:21b), y así echa por tierra la verdad.

El cuerno pequeño que derriba la verdad es una abominación, o rebelión “que causa desolación” (Dn 8:13b). Este cuerno o sistema teológico falso era una gran preocupación para Cristo. En su enseñanza sobre los eventos del fin de los tiempos, Él dijo: “Por tanto, cuando veáis en el lugar santo la abominación desoladora de que habló el profeta Daniel [véase también Dn 9:27; 11:31; 12:11] –el que lee, entienda” (Mt 24:15). ¡Qué urgente súplica de comprensión! Cristo sabía que la mayoría de los cristianos nunca comprendería el significado completo de su ministerio celestial, comparable a su comprensión del ministerio terrenal; y sin embargo, el ministerio terrenal era un requisito previo para el celestial, y no está completo sin él. Cristo sabía que la mayor necesidad de los cristianos sería entender su ministerio celestial, y sabía que, a falta de ese conocimiento, un ministerio sacerdotal falso en la tierra echaría por tierra la verdad, ocultando la realidad de su sacerdocio celestial al hacer que un gran número de cristianos se centrara en sacerdotes humanos que no tienen credenciales para ser sacerdotes en la era cristiana, ya que solo aquel que murió por los pecadores en el Calvario está calificado para ser sacerdote en la era cristiana.

La abominación es el sistema religioso (cuerno pequeño) que desvía la atención del ministerio celestial de Cristo a su propio ministerio falso de sacerdotes en la tierra (Dn 8:13). La pregunta está planteada: ¿Hasta cuándo durará esta abominación que resta valor al ministerio de Cristo (véase Dn 8:13)? La respuesta es: La visión (Heb. מְרֻצָּה, Dn 8:1, 2, 13, 14, 17, 26; 9:2, 10:14; 11:14 representando a la visión completa, en la que מְרֻצָּה es un segmento, 8:26; 9:23; 10:1, 7, 16) “es para el tiempo del fin” (Dn 8:17b).²² La visión completa (מְרֻצָּה) va desde el tiempo en que fue dada

22. El segmento מְרֻצָּה es el segmento final de la visión completa. “La visión (Heb. מְרֻצָּה) de las tardes y mañanas que se ha referido es verdadera; y tú guarda la

(el año tercero del reinado del rey Belsasar, Dn 8:1) hasta el tiempo del fin. Eso significa que va desde el tiempo reinado de Babilonia y abarca los reinados de Medo-Persia, Grecia y Roma (Pagana y Papal) y dura hasta el fin de los tiempos. El texto (Dn 8:14) lo expone así: “Hasta dos mil trescientas tardes y mañanas; luego el santuario será purificado (Heb. קִדְּשׁוּ)”.

Para cubrir tal lapso de tiempo, los 2300 días deben ser 2300 años, lo que concuerda con que un día profético representa un año literal (Nm 14:34; Ez 4:6). ¿Qué sucede al final de los 2300 años? El santuario (que debe ser el santuario celestial, pues el terrenal fue destruido en el 70 d.C.) será “purificado” (cf. KJV, NKJV); “purificado y restaurado” (cf. *Amplified*); “apropiadamente restaurado” (cf. NASB); “saldrá victorioso” (cf. NEB); “restaurado a su estado legítimo” (cf. RSV) y “se corregirán los errores del santuario” (cf. Goodspeed). Estas interpretaciones sugieren que, después de 2300 años, el santuario es purificado y restaurado a su lugar legítimo. En el tipo, cada año el ministerio del Día de la Expiación del sumo sacerdote realizaba la purificación ritual del santuario al quitar todos los pecados del año anterior (Lv 16). En cuanto a la purificación, el santuario era restaurado a su estado adecuado. En el tiempo del fin, la restauración a su lugar adecuado incluye una restauración del enfoque, alejándose de un sacerdocio falso hacia el ministerio sacerdotal de Cristo en el juicio del tiempo del fin, así como una restauración del universo a su estado de pureza anterior a la caída.

La purificación y la restauración del santuario a su lugar adecuado tienen en mente el contexto del cuerno pequeño y la obra de abominación (Dn 7, 8). ¿Qué detendrá la abominación? A lo largo de la era cristiana se ha prestado poca atención al ministerio de Cristo en el santuario celestial. Se ha dado mayor atención a sacerdotes humanos en una iglesia humana. En otras palabras, los católicos han observado a sus sacerdotes humanos en la tierra en lugar de observar el ministerio de Cristo como Sumo Sacerdote en favor de ellos en el cielo. Esto significa que “el lugar de su santuario fue echado por tierra” (Dn 8:11). En este contexto, la restauración del santuario celestial significa que la gente volverá a mirar hacia la segunda fase del ministerio de Cristo en el cielo, en lugar de observar un falso ministerio en la tierra. El cambio de enfoque se da gracias a un mensaje enviado por Dios: “Vi volar por en medio del cielo a otro ángel,

visión, porque es para muchos días” (Dn 8:26). Gabriel habla claramente de un periodo cercano al final de la era Cristiana. A Daniel se le concedió una visión previa, olvidada por el rey Nabucodonosor, que traza los reinos desde la época de Daniel hasta que Cristo establezca su Reino (Dn 2:31-44).

que tenía el evangelio eterno para predicarlo a los moradores de la tierra, a toda nación, tribu, lengua y pueblo, diciendo a gran voz: “Temed a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado; y adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas” (Ap 14:6–7).

En efecto, el ángel señala hacia el cielo, donde ha llegado la hora del juicio de Cristo en su ministerio en el santuario. El enfoque se centra en el inicio de la segunda fase del ministerio de Cristo: la fase del juicio.

Estuve mirando hasta que fueron puestos tronos, y se sentó un Anciano de días, cuyo vestido era blanco como la nieve, y el pelo de su cabeza como lana limpia; su trono llama de fuego, y las ruedas del mismo, fuego ardiente. Un río de fuego procedía y salía de delante de él; millares de millares le servían, y millones de millones asistían delante de él; el Juez se sentó, y los libros fueron abiertos (Dn 7:9–10).

Como resultado de este enfoque, el santuario celestial está siendo restaurado a su lugar legítimo en el pensamiento de muchos cristianos. El mensaje de Cristo que instaba a la gente a estudiar la abominación en Daniel (Mt 24:15) fue dado porque Él quería que los cristianos contemplaran su ministerio en el santuario celestial, lejos de la abominación del sacerdocio humano en la tierra. Es una abominación pues está en contra del evangelio y resta valor a Cristo como el único sacerdote reconocido por Dios, el único mediador entre Dios y los hombres. Solo cuando los cristianos dejen de mirar a lo humano y dirijan su mirada hacia Cristo en su ministerio celestial en el santuario, la verdad dejará de ser pisoteada. “Puestos los ojos en Jesús, el autor y consumidor de la fe, el cual por el gozo puesto delante de él sufrió la cruz, menospreciando el oprobio, y se sentó a la diestra del trono de Dios” (Heb 12:2).

Robert Letham afirmó: “Si el ministerio ordenado se define en términos sacerdotales, surge el peligro de que haya intermediarios sacerdotales humanos entre Dios y su pueblo. La Iglesia Católica Romana históricamente se ha desviado en esta dirección”. Además, “el énfasis en el sacerdocio de todos los creyentes a menudo puede socavar el enfoque bíblico en el sacerdocio exclusivo de Cristo. El mensaje claro de Hebreos es que Cristo es nuestro Sumo Sacerdote, con exclusión de todos los demás”.²³ Cristo, en el santuario celestial, participa en un juicio investigador, y el veredicto destruirá el falso sistema y liberará a los santos. ¡Estas son noticias maravillosas! No es de extrañar que el Apocalipsis hable del juicio en el contexto del evangelio eterno (Ap 14:6, 7).

23. Robert Letham, *The Work of Christ: Contours of Christian Theology* (Downers Grove: InterVarsity, 1993), 122.

En las Escrituras se encuentran profecías clásicas y apocalípticas; las primeras se dan en tiempo literal, las segundas en tiempo simbólico, como en Daniel 7 y 8. En Daniel 7, el escritor habla de un tiempo en el que los santos serán perseguidos, y en Daniel 8 habla de un tiempo en el que el sistema perseguidor comenzará a ser juzgado. La primera dice que será “tiempo, tiempos y la mitad de un tiempo”, y la segunda dice que serán “dos mil trescientas tardes y mañanas” (resaltadas arriba en la Tabla 2). Estas expresiones no son las habituales para hablar del tiempo, ni para los escritores bíblicos ni para el lenguaje general. Lo usual habría sido decir “tres y medio” (años, meses, días o minutos, según el contexto) y “casi siete años”, respectivamente. En otras palabras, las profecías apocalípticas de tiempo usan símbolos; las profecías clásicas de tiempo, no. Algunos ejemplos de profecía clásica de tiempo son: (1) los 120 años predichos antes del Diluvio (Gn 6:3); (2) los 400 años de esclavitud predichos para los descendientes de Abraham (Gn 15:13); (3) los 7 años de abundancia predichos en Egipto (Gn 41:26), que serían seguidos de 7 años de hambruna (Gn 41:27); y (4) los 70 años del cautiverio babilónico predichos para Judá (Jer 25:11).

Las profecías temporales anteriores dan tiempo suficiente para que se cumplan los diversos propósitos, pero no ocurre así con los tres tiempos y medio (Dn 7) y menos aún con los siete años (Dn 8). Si fueran literales, serían períodos de tiempo inadecuados, porque el cuerno pequeño surge en el tiempo de la Roma pagana y permanece hasta el tiempo del fin, lo que equivale a casi un milenio y medio; y el juicio lleva más de un siglo y medio en curso. Por lo tanto, tres años y medio o menos de siete años, respectivamente, distan mucho del tiempo necesario.²⁴ William Shea compara las profecías clásicas y apocalípticas:

En las profecías encontradas en narrativas históricas del AT, los periodos de tiempo están generalmente conectados con gente contemporánea o inmediatamente sucesiva al tiempo del profeta. Las profecías apocalípticas, por otro lado, no hablan solamente del contexto históricamente inmediato del profeta, sino también de tiempos más distantes –incluso hasta el

24. Véase los dos capítulos titulados “Year-Day Principle” Partes 1 y 2 en William H. Shea, *Selected Studies on Prophetic Interpretation* (DARCOM 1; Washington, D.C.: Review & Herald, 1982), 56–88, 89–93. Estos capítulos son un estudio meticuloso que provee evidencia de que “un día profético representa un año literal” en las profecías apocalípticas. Los símbolos de tiempo empleados en las profecías apocalípticas se encuentran en el contexto de otros símbolos, tales como el cuerno pequeño, que representa un poder eclesiástico, y las partes de la imagen de Dn 2, que representan naciones sucesivas. Este estudio va mucho más allá de lo que necesitamos para nuestro propósito, pero es un valioso apoyo para la interpretación de los pasajes apocalípticos sobre el tiempo. Estoy en deuda con las ideas de la primera parte.

tiempo del fin cuando el reino definitivo de Dios sea instituido. Así, una diferencia de enfoque —en términos de tiempo— está presente aquí. Las profecías clásicas se concentran en los rangos cortos de tiempo mientras que las apocalípticas incluyen largos rangos de tiempo. Estas diferencias plantean una paradoja. Los periodos de tiempo en las profecías clásicas, que se centran en una visión a corto plazo, son más largos que los que aparecen en las apocalípticas, que se centran en una visión a largo plazo (es decir, si los elementos temporales en las apocalípticas se interpretan de manera literal). La forma más razonable de resolver la paradoja y restablecer el paralelismo y el equilibrio en esta ecuación es interpretar los periodos de tiempo en las apocalípticas como simbólicos y representativos de periodos considerablemente más largos de tiempo histórico real.²⁵

Con referencia a “tardes y mañanas” (Dn 8:14), el término hebreo para esta expresión es *erev boqer* (עֶרֶב בֹּקֶר), la cual no se encuentra como una composición unitaria en la narración de la creación donde dice: “fue la tarde (*erev* [עֶרֶב]) y la mañana (*boqer* [בֹּקֶר])”, seguida de la designación del día 1 al día 6 (Gn 1:5, 6, 13, 19, 23, 31). Shea plantea que “esta unidad compuesta no aparece en ninguna otra parte del AT como unidad mediante la cual se cuantificaba comúnmente el tiempo de forma numérica. Probablemente fue seleccionada para esta profecía porque era particularmente apropiada para la actividad del santuario y el simbolismo que conllevaba”.²⁶ Considérense algunos ejemplos del santuario: (1) “En el tabernáculo de reunión, afuera del velo que está delante del testimonio (nótese esta referencia a la ley), las pondrá en orden Aarón y sus hijos para que ardan delante de Jehová desde la tarde hasta la mañana” (Ex 27:21a). (2) Los holocaustos regulares en el patio se presentarán al Señor “por la mañana y por la tarde” (en orden inverso; 1 Cr 16:40a; 2 Cr 2:4).

Con respecto a Levítico 16, eventos específicos ocurrían cronológicamente durante el Día de la Expiación típico,²⁷ que era un día de juicio

25. Shea, *Selected Studies*, 59.

26. Shea, *Selected Studies*, 62.

27. Este es un resumen de lo que ocurría en dicho Día de Expiación en los servicios del Santuario/Templo del AT. El sumo sacerdote entraba una sola vez en el lugar Santísimo. Era un día de juicio, un momento para limpiar de todo pecado el Santuario/templo, poniéndolo sobre un chivo expiatorio que era llevado fuera al desierto para morir. Este era el removimiento final de los pecados del pueblo (Lv 16:20-34). Este tipo apunta al removimiento final del pecado que será puesto sobre Satanás antes de su desaparición. Este no es un acto redentivo, como Cristo cargando con los pecados de la humanidad en el Calvario (2 Co 5:21). Este es un acto de juicio, porque todo el pecado fue causado por Satanás, y por este hecho él será juzgado. Entonces, el ministerio lugar Santísimo se completaba fuera del santuario/templos en el desierto. El proceso entero sucede en el Día de Expiación (Lv 16:30, 34). Porque la expiación

que iniciaba en el Lugar Santísimo del santuario terrenal y terminaba en el desierto, lejos del santuario. Entonces, podríamos esperar que el Día de la Expiación antitípico, o la segunda fase del ministerio celestial de Cristo, inicie con un proceso similar que termine mucho más allá del santuario celestial. Pues el Día de la Expiación antitípico llega hasta el juicio final, después del milenio.

Antíoco IV Epífanes²⁸

Situar al cuerno pequeño en esta secuencia de naciones (como se ve arriba) lo coloca claramente muy lejos de Antíoco IV Epífanes (quien reinó de 175 a 163 a.C., y muchos cristianos creen que él es el cuerno pequeño),²⁹ pues él no está vivo ahora en este tiempo del fin, cuando el

solo puede realizarse cuando el pecado es finalmente removido, y la causa del pecado y los pecadores son finalmente destruidos. El Día de Expiación presente no termina en la Segunda Venida, sino incluye un juicio en el milenio y uno post-milenio, y la erradicación final del pecado y los pecadores.

28. Dos fuentes primarias sobre Antíoco IV Epífanes son (1) el Primer Libro de Macabeos (aunque es un escrito apócrifo, es una historia precisa), y (2) Josefo, *Antiquities of the Jews* (véase *The Works of Flavius Josephus* [transl. W. Whiston; Grand Rapids: Baker, 1974], denominado en los sucesivos como *Works*), otra fuente precisa de historia. Antíoco despojó al templo de muebles, plata, oro y otros tesoros. “Masacró a personas y habló con gran arrogancia” (1 Mc 1:20-24). El “santuario quedó desolado como un desierto” y “los sábados se convirtieron en un reproche” (1 Mc 1:39). Antíoco “envió mensajeros a Jerusalén y a las ciudades de Judá para que siguieran prácticas ajenas al país y pusieran fin a los holocaustos, los sacrificios y las libaciones en el santuario, y para que violaran el sábado, profanaran las fiestas y contaminaran el santuario y lo consagrado; para que construyeran altares, recintos sagrados y templos de ídolos, y sacrificaran cerdos y ganado impuro; y dejar a sus hijos sin circuncidar y contaminarse con toda práctica impura y profana, para que olvidaran la Ley y cambiaran todas sus ordenanzas religiosas; y cualquiera que no obedeciera la orden del rey moriría” (1 Mc 1:43b-50). Además, “dondequiera que encontraban el libro de la Ley, lo rompían y lo quemaban, y si se descubría a alguien que poseía un libro del pacto o respetaba la Ley, el decreto del rey lo condenaba a muerte” (1 Mc 1:56-57). Josefo dijo sobre Antíoco que “dejó el templo vacío” y “les prohibió ofrecer los sacrificios diarios que solían ofrecer a Dios, de acuerdo con la ley” (*Works* 3.181; *Antiquities*, 12.5.4). “Y cuando el rey construyó un altar idólatrico sobre el altar de Dios, sacrificó cerdos sobre él, ofreciendo así un sacrificio que no se ajustaba ni a la ley ni al culto religioso judío de aquel país. También los obligó a abandonar el culto que rendían a su propio Dios y a adorar a aquellos que él consideraba dioses; y los obligó a construir templos y a levantar altares idólatricos en cada ciudad y aldea, y a ofrecer cerdos en ellos todos los días (*Works* 3:182; *Antiquities* 12.5.4). Se trataba de un ministerio diario falso establecido en lugar del prescrito por Dios.

29. La fuente más antigua conocida que defiende la interpretación de Antíoco es la del filósofo neo-platonista pagano Porfirio (tercer siglo a.C.; cf. *Jeromes Commentary on Daniel* [transl. G. L. Archer, Jr.; Grand Rapids: Baker, 1977], 80). De acuerdo con

dominio del cuerno pequeño está por ser quitado en la segunda venida de Cristo.³⁰ Sin embargo, Antíoco IV Epífanes es un ejemplo local del odio contra los judíos, su templo, su culto, el sábado y de un decreto de muerte. Lo que Antíoco (y la Roma pagana) hizo a los judíos en su tiempo del fin como nación, el cuerno pequeño (Roma papal) lo hará a los cristianos durante la era cristiana, y particularmente en su tiempo del fin. La historia se repetirá. Lo que el conflicto cósmico hizo contra el pueblo de Dios a través de Antíoco en Jerusalén y Judá, el conflicto cósmico lo hará contra el pueblo de Dios a escala global antes del regreso de Cristo.

Los académicos han notado una relación estrecha entre Daniel 2 y Daniel 7,³¹ pero no han prestado atención a la conclusión escatológica de ambos (Dn 2:31–35, 44, 45; 7:13, 14, 17, 18, 21, 22, 27). Es precisamente este segmento de tiempo el que descalifica a Antíoco IV Epífanes. La afirmación de Maurice Casey de que la destrucción de Antíoco

Jerónimo, “Porfirio escribió su duodécimo libro contra la profecía de Daniel” (p. 15). Aunque Cristo aceptó la profecía de Daniel de una desolación venidera (Mt. 24:25), Porfirio rechaza la habilidad de Daniel de predecir el futuro, entonces él descartó al siglo 6 a.C. como la fecha de la composición de Daniel, optando por el segundo siglo para que las profecías fueran meramente eventos registrados después de haber sucedido (*vaticinia ex eventu*). Las ideas de Porfirio fueron rechazadas por Jerónimo, Eusebio de Cesarea, Apolinario de Laodicea, y Metodios (p. 151), pero los histórico-críticos siguen a Porfirio en este sentido. La diferencia básica entre Cristo y estos críticos es su visión del mundo. Cristo creía en un Dios que está al control de la historia humana, que sabe el fin desde el principio, y por eso puede predecir eventos futuros, y es quien evidentemente inspiró a Daniel para presentar predicciones auténticas. De hecho, este es un tema fundamental en el libro de Daniel. Estudios recientes aportan evidencias para fechar Daniel en el sexto siglo a.C. y consecuentemente para sus predicciones (véase Gerhard F. Hasel, “Interpretations of the Chronology of the Seventy Weeks,” en *70 Weeks, Leviticus, Nature of Prophecy* [ed. F. B. Holbrook; DARCOM 3; Washington D.C.: Biblical Research Institute, 1986], 3–63).

30. En Génesis, una “tarde y una mañana” es un día (Gn 1:5b, 8b, 13, 19, 23, 31b), entonces en Daniel 8:14 representan 2,300 días, que son 2,300 años proféticos (véase la evidencia bíblica dada en el artículo). Aquellos que intentan interpretar el cuerno pequeño como Antíoco IV Epífanes, de quien su tiempo fue menor de 2,300 días literales, intentan (pero fallan) encajar el periodo de tiempo rediciendop los 2,300 días a 2,300 sacrificios de mañanas y tardes, y así a 1,150 días. Keil está en lo correcto cuando dice que “no hay fundamento exegético para esta opinión”. Keil y Delitzsch, *Commentary on the Old Testament*, 9:302. Sin embargo, Keil cree que el cuerno pequeño es Antíoco, pero no toma en cuenta que el cuerno pequeño debe existir hasta el tiempo del fin, que es. 2,000 años después de la muerte de Antíoco.

31. Louis F. Hartman y Alexander A. Di Lella, *The Book of Daniel* (AB 23; Garden City: Doubleday, 1978), 208–9; André Lacocque, *The Book of Daniel* (transl. D. Pellauer; Atlanta: John Knox, 1979), 122; H. C. Leopold, *Exposition of Daniel* (Grand Rapids: Baker, 1969), 276–78.

inaugura el reino eterno de los judíos carece de evidencia empírica.³² Jerónimo respondió esta pregunta cuando refutó a Porfirio. Él dijo, si el judío Judas Macabeo derrota a Antíoco, ¿cómo llega Judas con las nubes del cielo como un Hijo del hombre ante el Anciano de los Días en el cielo? (véase Dn 7:9, 13) ¿Cómo se le otorgó el poder real y cómo es que su reino es eterno? (véase Dn 7:14).³³ Obviamente, la visión profética de Daniel 7 va más allá de Judas y Antíoco. En contraste, G.K. Beale se refiere al “libro” del juicio de Daniel 7 y 12 como algo que aparece “en contextos de persecución escatológica”.³⁴

El Cuerno Pequeño Global

Apocalipsis 13 dice que el mundo entero seguirá a la primera bestia (*thērion* [θηρῖον], bestia salvaje),³⁵ quien recibió su poder, trono y gran autoridad de Satanás (Ap 13:2b, 4; 12:9); y el poder de la bestia será adorado por todo el mundo (v. 3), y hará guerra contra los santos (v. 7), aquellos que guardan los mandamientos de Dios (12:17; cf. 14:12). Claramente, esta bestia de Apocalipsis 13 es el mismo poder del cuerno pequeño de Daniel 7, pues el cuerno pequeño hace guerra contra los santos (Dn 7:21) en el tiempo del fin hasta que el veredicto del juicio preadvenimiento es dictado en su contra (7:22, 25, 26). El cuerno pequeño es presuntuoso (Dn 7:8b), habla en contra del Altísimo (7:25), cambia la ley referente al tiempo (el sábado; 7:25), quita el “sacrificio continuo” (8:11) y se opone al ministerio del santuario celestial de Cristo, el Príncipe (8:11–13).

La Babilonia antigua (en el libro de Daniel) era un tipo de la Babilonia moderna (en el libro de Apocalipsis)³⁶; la Babilonia local, un tipo de la Babilonia global; la Babilonia literal, un tipo de la Babilonia espiritual. Ambas Babilonias fuerzan a adorar con un decreto de muerte: (1) inclinarse ante la imagen de oro de Nabucodonosor o ser quemado (Dn

32. Maurice Casey, *Son of Man: The Interpretation and Influence of Daniel 7* (London: SPCK, 1979), 45–46.

33. *Jerome Commentary on Daniel*, 80, 91.

34. Gregory K. Beale, *The Use of Daniel in Jewish Apocalyptic Literature and in the Revelation of St. John* (Lanham: University Press of America, 1984), 239.

35. La segunda bestia también es salvaje (θηρῖον, Ap 13:11).

36. “Y en su frente un nombre escrito, un misterio: BABILONIA LA GRANDE, LA MADRE DE LAS RAMERAS Y DE LAS ABOMINACIONES DE LA TIERRA. Vi a la mujer ebria de la sangre de los santos, y de la sangre de los mártires de Jesús; y cuando la vi, quedé asombrado con gran asombro” (Ap 17:5–6).

3:1–28), y adorar a la imagen de la bestia o morir (Ap 13:15; la adoración se menciona cinco veces en Apocalipsis 13).

El ministerio diario de Cristo en el santuario celestial (la intercesión por sus seguidores) es reemplazado por un sacerdocio papal falso en la tierra, donde la iglesia se presenta como el único camino para obtener la salvación. Esto cumple la profecía de Dios: “Aun se engrandeció contra el Príncipe de los ejércitos [Cristo], y por él fue quitado el continuo sacrificio, y el lugar de su santuario fue echado por tierra” (Dn 8:11). Durante gran parte de la era cristiana, el sacerdocio falso en la tierra ha restado valor al ministerio sacerdotal de Cristo en el cielo y a su ley. Por ello, Apocalipsis dice que “el dragón [Satanás, Ap 12:9] se llenó de ira contra la mujer; y se fue a hacer guerra contra el resto de la descendencia de ella [remanente cristiano del tiempo del fin], los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo” (Ap 12:17).

Esto incluye el día de adoración. Dios dio una imagen en visión (Dn 2), y Nabucodonosor construyó una imagen (Dn 3). Ambas eran imágenes, pero Nabucodonosor cambió la imagen de Dios (haciéndola toda de oro, no solo la cabeza, como en la imagen de Dios) y decretó que todos la adorasen. La Babilonia espiritual (el cuerno pequeño / la primera bestia salvaje) cambia la Ley (Dn 7:25), de un día de adoración a otro. Las dos imágenes son tipos de dos días de adoración opuestos. La lealtad a Dios es probada por la adoración, la cual incluye su día de adoración. Jesús dijo: “Si me amáis, guardad mis mandamientos” (Jn 14:15).

Juicio Centrado en Cristo

Durante el proceso del juicio preadvenimiento, los seres inteligentes observan para ver si los individuos han aceptado o rechazado la obra salvadora que Jesús realizó por ellos en la cruz.³⁷ Su relación con el juicio sustitutivo del Salvador del pacto es determinante. Cristo dijo: “Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí” (Jn 14:6).

Es precisamente esto, y nada más, lo que determina el destino personal. Dios no nos pide que estemos preocupados por nuestra propia perfección, sino por la suya. Es su manto de justicia lo que necesitamos. Por tanto, el juicio preadvenimiento está centrado en Cristo y no en el ser humano. No es tanto lo que las personas hayan hecho o dejado de hacer *per se* lo que resulta decisivo (Ec 12:14; Mt 12:36–37), sino si han aceptado o rechazado lo que Cristo hizo por ellos cuando Él fue juzgado en su lugar

37. Esto implica aferrarse no solo al Calvario, sino también a la continua intercesión del crucificado, que es el resultado de la cruz.

en la cruz (Jn 12:31). Aquellos que se aferran a Cristo son los que irán al cielo; aquellos que no, no irán. De este modo, Dios se muestra amoroso y justo, permitiendo que la libertad de elección humana sea decisiva. Por esta razón el juicio es previo al advenimiento: para que el universo observador pueda ver que el destino de la humanidad es justo antes de que los santos sean llevados al cielo en la segunda venida (1 Ts 4:16–18).

Aceptar la muerte de Cristo es aceptar su expiación sustitutoria por la transgresión de la Ley; es aceptar la totalidad de su Ley como un regalo, incluyendo el día de adoración escogido (Ex 20:8–11; Gn 2:1–3). Si la Ley pudiera ser cambiada, la muerte de Cristo habría sido innecesaria. El hecho es que su muerte es evidencia de que su Ley es inmutable, tal como Él lo es. Dios no puede cambiar (Mal 3:6 a), y “Jesucristo es el mismo ayer, y hoy, y por los siglos” (Heb 13:8).

Ningún juicio posterior pone en duda el juicio del Calvario, ni se diferencia de él en naturaleza, ni le añade nada, sino que solo revela y aplica lo que allí se consumó. En otras palabras, el día del juicio tuvo lugar principalmente en el Calvario.³⁸ Jesús dijo de la cruz: “Ahora es el juicio de este mundo; ahora el príncipe de este mundo será echado fuera” (Jn 12:31). El juicio del Calvario significa liberación para el pueblo de Dios y destrucción para sus enemigos. Esto se desarrolla en la historia de la salvación a través de los juicios preadvenimiento, milenial y post-milenial. El doble veredicto del Calvario de “liberación y destrucción” debe guiar nuestro entendimiento del veredicto del juicio preadvenimiento.

Estos juicios subsiguientes son compatibles con el juicio del Calvario³⁹: (1) revelan que Dios es amoroso y justo, y (2) contribuyen a la

38. Los académicos encuentran correctamente en el Calvario el anti-tipo del Día de Expiación (Lv 16), pero casi todos fallan en ver más adelante su correspondencia con el juicio preadvenimiento. Una vez que se haya revisado la correspondencia adicional, las implicancias de la cruz para entender el juicio preadvenimiento deben ser exploradas.

39. Hay tres juicios conectados con la fase de resolución del ministerio de Cristo, y cada uno convence a un segmento diferente de seres creados inteligentes de la justicia y el amor de Dios: (1) el juicio preadvenimiento convence a todos los seres inteligentes no humanos, además de los relativamente pocos humanos presentes en el cielo hoy; (2) el juicio milenial post-advenimiento convence a los redimidos; y (3) el juicio post-milenial convence a los perdidos. Todos ven que cada individuo decidió su propio destino, y que Dios responde a cada uno conforme a su elección. Los ángeles caídos no tienen deseo de cambiar, ni tampoco los humanos malvados. Son rebeldes endurecidos contra Dios, y lo demuestran reuniéndose para la “batalla” y rodeando “el campamento del pueblo de Dios. La ciudad que él ama”, con la obvia intención de conquistarla; pero Dios interviene y “descendió fuego del cielo y los devoró” (Ap 20:7–9, presentado en tiempo pasado para enfatizar la certeza). En absoluto contraste, los redimidos son aquellos que aman a Dios, tienen una relación de corazón con Él, nunca quieren estar

resolución del conflicto cósmico. Por consiguiente, estos juicios no cuestionan el don de la salvación de Dios en el Calvario, sino que revelan el carácter de Dios en contraste con las acusaciones de Satanás, para que la resolución final del conflicto cósmico asegure que el don de la salvación logrado en el Calvario nunca esté en peligro por otra rebelión (Nah 1:9).

Conclusión

Jesús prometió que el Espíritu de verdad guiaría a sus seguidores a toda la verdad (Jn 16:13). El libro de Daniel fue cerrado hasta el tiempo del fin (Dn 12:8). Nosotros vivimos en el tiempo del fin. Ahora es el tiempo en el que debemos orar a Dios para que abra nuestra mente a las verdades estudiadas en este artículo. *Una de las mayores necesidades de los cristianos es responder a la preocupación específica de Cristo: “Cuando veáis en el lugar santo la abominación desoladora de que habló el profeta Daniel [el que lee, entienda]” (Mt 24:15). Dios ayudó a comprender esto enviando el mensaje del primer ángel (Ap 14:6, 7), señalando la fase del ministerio de Cristo dedicada al juicio, que derrocará la abominación y revelará la verdad acerca de Cristo en el santuario celestial (cf. Dn 7:13–17).*

El juicio no repudia al Calvario. El Crucificado es el que intercede por los seres humanos. El juicio preadvenimiento forma parte del desarrollo de la historia de la salvación a partir de lo que se logró en la cruz. El Calvario avanza inexorablemente hacia la liberación del pueblo de Dios y la destrucción de sus enemigos, porque ambas cosas fueron logradas por Cristo en la cruz. Es por la autoridad del Calvario que Cristo libera a sus santos y destruye a Satanás y a todos sus enemigos en las próximas batallas del Armagedón (Ap 19:14–21; 20:11–15). Esta será la implementación del veredicto del juicio pre y post-advenimiento. *La ejecución de la sentencia cumple el veredicto de liberación-destrucción del Calvario.*

El juicio preadvenimiento tiene un doble veredicto: (1) la liberación de los santos de Dios, y (2) la destrucción de sus enemigos, lo cual es una revelación del doble veredicto del Calvario. La evidencia contextual interna en Daniel, más allá del capítulo 7, parece apoyar también este doble veredicto. Así, la “liberación” (arameo *shezib* [שִׁיב], Dn 3:17, 28; 6:20; *netsal* [נִצַּל; 6:16 ;3:29],[נִצַּל]; hebreo *malat* [מַלַּט; 12:1],[מַלַּט]) de Daniel y sus

separados de Él y aman hacer su voluntad. Cristo murió por todos los seres humanos. Él desea salvarlos a todos. Pero permite a los humanos la libertad de aceptar o rechazar su muerte. Él cargó con los pecados de todo el mundo en el día del juicio del Calvario. La aceptación o el rechazo de esa muerte de juicio en su favor es lo que determina el destino humano, y nada más

tres amigos del foso de los leones y del horno ardiente, ofrece una vislumbre de la liberación en el tiempo del fin de aquellos que tienen sus nombres escritos en el “libro” (hebreo *sefer* [12:1, סֵפֶר], que es el libro usado en el juicio preadvenimiento (Dn 7:10). Se trata de una escalada desde las liberaciones locales hacia una liberación universal.⁴⁰ Las liberaciones históricas del pueblo de Dios también incluyen la destrucción de sus enemigos, tanto en el horno ardiente (Dn 3:22) como en el foso de los leones (Dn 6:24).⁴¹ De la misma forma, la liberación escatológica de los santos tiene su contraparte en la destrucción de sus enemigos (el cuerno pequeño; Dn 7:26–27).⁴²

La muerte de Cristo eventualmente destruye al diablo y salva a los humanos. “Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo” (1 Jn 3:8). Cristo “también participó de lo mismo, para destruir por medio de la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo” (He 2:14). El día del juicio fue el Calvario.⁴³ Jesús dijo sobre la cruz: “Ahora es el juicio de este mundo; ahora el príncipe de este mundo será echado fuera” (Jn 12:31; cf. Ap 12:9–13). El juicio del Calvario significa la salvación definitiva para el pueblo de Dios y la destrucción de su(s) enemigo(s). En el juicio preadvenimiento, el pueblo de Dios es liberado (Dn 7:11–14; Ap 19:11–21). Esta es la manifestación histórica del doble veredicto del Calvario. Aquí analizamos las dos caras del conflicto cósmico. Todos los que se acojan al Calvario serán salvos; los rebeldes no lo serán.

El veredicto de destrucción-liberación fue dado en el primer texto evangélico en las Escrituras. Cristo, el Creador, pasa de hablar de la maldición del pecado sobre las serpientes (Gn 3:14) a dirigirse a la

40. Compare la liberación del cautiverio babilónico, tras 70 años, como un tipo de la llamada a salir de Babilonia en Apocalipsis 14 y 18.

41. Si se observa en secuencia, la destrucción viene primero antes de la liberación en el incidente del horno ardiente, y al revés en la experiencia del foso de los leones. Aunque no se debe abusar de la tipología, hay una correspondencia en el doble resultado de “liberación-destrucción” entre estos dos acontecimientos históricos y el resultado del juicio preadvenimiento. Parecería que estos acontecimientos históricos dan una idea del resultado del juicio apocalíptico preadvenimiento, que culmina con la liberación de los santos y la destrucción de sus enemigos en Daniel 12:1 (cf. Ap 16-19).

42. Hans LaRondelle ve correctamente que “las narrativas históricas de las experiencias propias de Daniel en Babilonia y Persia traen también significancia tipológica para el tiempo del fin”. Hans K. LaRondelle, “The Middle Ages within the Scope of Apocalyptic Prophecy,” *JETS* 32 (1989): 345. Compárese también idem, *Chariots of Salvation* (Washington, D.C.: Review & Herald, 1987), 155–57.

43. Véase la nota 37.

serpiente, Satanás (Ap 12:9), declarando que Él pondrá enemistad entre Satanás y la mujer (Eva), y entre la descendencia de Satanás (sus seguidores; Jn 8:44; Hch 13:10; 1 Jn 3:10) y la descendencia de la mujer (Jesucristo; Ap 12:1-5; cf. Gál 3:16, 19), pues Cristo vino a “destruir las obras del diablo” (Heb 2:14; cf. 1 Jn 3:8). Él [singular, la única descendencia de la mujer, Jesucristo] magullará [literalmente aplastará] la cabeza del diablo [no la de sus seguidores], y el diablo herirá el talón de la descendencia de la mujer, Cristo.

A partir de las Escrituras, parece que el conflicto cósmico es principalmente entre Cristo y Satanás.

Satanás inició en el cielo (Ap 12:7-9)

Después de la caída del hombre, se prefijo que Cristo derrotaría a Satanás (Gn 3:15)

Cristo derrotó a Satanás en la cruz (Heb. 2:14; Ap 12:9-13)

Cristo destruirá a Satanás al final del milenio (Ap. 20:10)

Cristo tendrá recuerdos eternos del Calvario, “el talón herido” (Jn 20:24-27; Zac 12:10, 13:6)

La controversia de Satanás con Cristo revela un odio y un ocultamiento del ministerio en dos fases de Cristo en el santuario celestial. En la actualidad, el juicio previo al advenimiento permite al universo espectador ver que Dios es justo y amoroso en la forma en que se determina el destino humano, a través de la libre aceptación o rechazo de la expiación por todos en el Calvario. El desarrollo del veredicto del Calvario en el juicio preadvenimiento revela que Dios es amoroso y justo, y por lo tanto contrario a la acusación de controversia cósmica que Satanás lanza contra él. Si Dios predeterminara el destino humano por decreto eterno, independientemente de la respuesta humana hacia él, no sería considerado justo en estos juicios finales.

En ningún lugar del santuario terrenal se obtenía el perdón con base en la predeterminación. Todos los seres humanos, sin excepción, podían recibir la expiación si aceptaban la muerte del sustituto. Una comprensión cuidadosa del santuario —el instrumento de enseñanza más importante y más utilizado por Dios— habría impedido que la atención se centrara en una soberanía de Dios que viola la libertad humana. Si la teología hubiera penetrado en la cosmovisión bíblica del conflicto cósmico, entonces habría quedado claro que solo se puede considerar a Dios como amoroso y justo cuando permite a los seres humanos entrar en una respuesta recíproca y libre a su amor, la cual refleja la respuesta recíproca y libre al amor en la historia interna de la Trinidad.

El rechazo del juicio preadvenimiento por parte de muchos académicos es comprensible. Ellos no desean nada que reste importancia al Calvario ni al evangelio. Esa es una inquietud legítima. Sin embargo, cuando este juicio se entiende en el contexto del conflicto cósmico, se hace evidente que Cristo provee este proceso en beneficio de los demás, al igual que el Calvario fue por el bien de los demás. No hay diferencia en el amor insondable de Dios en ambos juicios (el del Calvario y el preadvenimiento). Porque, en cierto sentido, Cristo está siendo juzgado en el juicio preadvenimiento; no porque los seres creados tengan el derecho o la capacidad de juzgarlo, sino porque Dios tiene el derecho de revelar su justicia y su amor para responder a cualquier pregunta que haya surgido del conflicto cósmico. La revelación de Dios es tan abrumadora e irrefutable que todos concuerdan en que Él es amoroso y justo, cuando se inclinan ante el juicio final (Is 45:23b; Rom 14:11; Flp 2:10, 11; Ap 5:13; 15:3; 19:1-6).

El juicio preadvenimiento es compatible con el Calvario, pues la intercesión de Cristo continúa durante el proceso de juicio del Día de la Expiación, tal como la intercesión diaria tenía lugar todos los días del año litúrgico en el santuario terrenal (Ex 29:38-42; Lv 6:9, 12-13; Nm 28:3-8). Es el Cristo del Calvario, el Cristo que intercede, a quien se le da el veredicto del juicio previo al advenimiento, el cual implementa el doble veredicto del Calvario. Así, el juicio preadvenimiento es parte del evangelio, ya que demuestra que las acusaciones del conflicto contra Dios son falsas, y allana el camino para que la redención encuentre su culminación en la restauración; porque no hay redención sin restauración. En otras palabras, no hay culminación del evangelio sin el juicio preadvenimiento.